

AURELIA

Han sido seis años los que han pasado desde que Aurelia Calzada fue nombrada Delegada Provincial de Educación y Ciencia. Son bastantes: hay que hacer memoria para recordar a alguien que, en tiempos democráticos, haya durado tanto tiempo en un cargo que, de por sí, desgasta sin remedio. Esto ya dice mucho en su favor.

En los días previos a su nombramiento, allá por el verano de 1994, cuando, llena de dudas, se preguntaba a sí misma y preguntaba a los demás: ¿qué hago?, ¿serviré?..., quienes la conocemos desde antiguo sabíamos que los que habían depositado su confianza en ella no se equivocaban. Se iban a encontrar con una persona comprometida, trabajadora, entregada, firme, exigente consigo y con los demás y con el talento necesario para ejercer el cargo con responsabilidad y eficacia. Acertaban de lleno.

Es de suponer que su llegada a la Delegación creara dudas en más de uno: ¿de dónde ha salido ésta?, ¿qué méritos reúne?... Con toda seguridad que en el transcurso de este tiempo las dudas se han ido disipando: su personalidad pública ha quedado perfectamente definida, en sentido positivo para unos (nos atrevemos a pensar que la mayoría), en negativo para otros. Si alguien pensaba que nos colocaban una Delegada postiza, transitoria y débil se equivocaba de la A a la Z.

Se podrá estar conforme o no con su gestión pública. No es este el lugar ni el momento de analizarla. No obstante, estamos convencidos de que deja un buen recuerdo en la mayoría del profesorado de la provincia. Un buen recuerdo al que, en el caso de nuestra sierra, debemos añadir una enorme gratitud por el incondicional apoyo que, de palabra y obra, nos ha prestado a todos. Sólo basta tener ojos y buena voluntad para darse cuenta. A partir de ahora, desde Sevilla, en el contexto general de Andalucía, seguro que seguirá dedicando una atención especial hacia nuestra tierra: y no sólo de palabra y obra, también de equipamientos...

Aurelia deja un puesto de alta responsabilidad por otro de bastante mayor. Creemos, sinceramente, que se merece el cargo que le han ofrecido y que ella, valientemente, como le corresponde, ha aceptado y asumido. Quienes han confiado en ella han vuelto a acertar de lleno.

Es probable que este nuevo nombramiento haya generado, otra vez, dudas en algunas personas: una mujer en un sector tradicionalmente de hombres, preparación, cuotas de poder, repartos sexistas, etc. Bueno, ahí están. Así que pase algún tiempo, se habrán disipado.

NUEVO DELEGADO

Es tiempo de despedidas, pero también de bienvenidas. Miguel Jurado Hurtado, director del Centro de Profesorado de Úbeda hasta fechas muy recientes, ha sido nombrado Delegado de Educación y Ciencia.

Quienes hemos tenido la oportunidad de trabajar con él en los últimos años sabemos que puede afrontar con éxito la tarea que se le encomienda. En él encontraremos a un Delegado abierto, dialogante y con una enorme capacidad de trabajo. Y sobre todo, a una excelente persona.

Enhorabuena y suerte.

IMÁGENES DE NUESTRA TIERRA



LA CUEVA DEL AGUA EN EL RÍO SEGURA.

Asomada al río Segura a los pocos kilómetros de su nacimiento y unos doscientos metros por debajo de la aldea de Poyotello, encontramos esta grandiosa cueva de la que los serranos, en las Relaciones Topográficas mandadas hacer por Felipe II en 1575, decían así: "otra se llama la Cueva el agua que dentro della en tiempo de necesidad mas que quinientas cabeças de ganado se recojen sin peligro tiene esta el nacimiento dentro della y allí se consume y parece como por debajo de la tierra ba a salir el río Sigura." Como nos relatan las Relaciones, el agua que nace dentro de la cueva se filtra de nuevo para caer al río Segura, que discurre joven y fiero unos metros más abajo. El paraje es de enorme interés por la vegetación que acompaña al río y por la

espectacularidad de los cortados desde Pontones hasta la Huelga Utrera, donde recibe a su afluente Madera.

En otro tiempo el hombre cultivaba las huelgas que encontramos río abajo, encerraba el ganado en la cueva y transitaba con asiduidad por estos parajes como así lo demuestran las acequias, increíblemente construidas en medio de las paredes que ha labrado el río, y el puente, construido encima de la cascada del charco del Humo para conectar con las aldeas de los Pinares y la Tovilla por el arroyo Patas. Hoy día, el camino que une la Huelga Utrera y Poyotello por la cueva del Agua vuelve a ser frecuentado por los senderistas que buscan en estos rincones sosiego y naturaleza virgen.

Texto y foto: Francisco Bravo Palomares

LA OTRA ESCUELA

Son muchos los años que han pasado y muchos los kilómetros recorridos, desde aquellos Seminarios Permanentes que tantas ilusiones y expectativas anidaban en nosotros, pues se trataba de construir nada más y nada menos que "otra escuela". Aún recuerdo horas interminables, después de acabar nuestro trabajo con los alumnos y alumnas, en el C.P. "Sta. Teresa de Jesús", en las que el Equipo de 2ª Etapa, de la extinta E.G.B., nos dedicábamos a cambiar metodologías tradicionales por metodologías activas, a sustituir las clases de la tarde por talleres: en torno a diversos centros de interés (huerto escolar, taller del medio, periódico escolar, taller de pretecnología, ...) consensuando documentos de convivencia que hicieron más humana nuestra relación con los alumnos y alumnas y que facilitaron la participación de los padres en la vida del centro.

Así fuimos llenando de contenidos esa otra forma de ver, de sentir la escuela. Eran los tiempos de la experimentación de la Reforma Educativa que se nos venía encima. Tengo que reconocer que disfrutaba mucho con el trabajo colectivo que estábamos haciendo y que no era un hecho aislado y puntual, andaban en lo mismo nuestros compañeros y compañeras de Segura; todos recordamos aquella maravilla de experiencia Medioambiental de Juan Manuel, Mª Elena, Andrés y Luisa: los pájaros en la escuela, las salidas al campo con el pastor, la convivencia de niños y niñas de numerosos pueblos de Andalucía, y un largo sinfín de quehaceres que no caben en este breve escrito. Andaban en lo mismo los compañeros/as de La Puerta, de Orcera, y de toda la comarca.

Pronto comenzaron los encuentros comarcales de Seminarios Permanentes, era una necesidad, teníamos mucho que contarnos y mucho que compartir porque eran ideas útiles para mejorar nuestra práctica educativa.

Fue, precisamente, una tarde de la primavera de 1986, en Segura de la Sierra, durante el encuentro comarcal de Seminarios Permanentes, cuando Paco Zaragoza nos propuso la feliz idea de solicitar un Centro de Profesores cuyo ámbito fuera el de la Sierra de Segura; idea que nos llenó de entusiasmo a todos/as los presentes y se constituyó allí mismo la Comisión gestora que puso en marcha el embrión de lo que hoy es el actual Centro de Profesorado "Sierra de Segura". En este encuentro se acordó que fuera José Ángel Cifuentes el Coordinador de la gestora, para posteriormente ser el coordinador del Centro de Profesores.

Son muchos los años que he estado vinculado al mismo a través de sus distintos Consejos de Dirección o participado en distintos cursos y Grupos de Trabajo. Guardo un especial recuerdo del Grupo de Trabajo "Taller Verde" que mantuvimos durante ocho cursos seguidos un grupo de compañeros y compañeras coordinado magníficamente por Consuelo Bermúdez-Cañete, y que terminamos siendo más amigos que compañeros y que marcó un hito importante en la difusión de la Educación Ambiental en nuestra comarca.

Durante todo este tiempo he podido comprobar como todas aquellas ideas de cambio de nuestra realidad educativa han encontrado un perfecto instrumento a través de las distintas iniciativas desarrolladas por el CEP y además, siendo esto igual o quizá más importante, el Centro de Profesores (actual Centro de Profesorado) a través de sus distintos directores y directoras, asesores y asesoras ha logrado ese calor humano tan importante para facilitar y mejorar las relaciones de los que compartimos en la Sierra la difícil tarea de educar y enseñar.

Sirvan estas breves palabras para manifestar mi apoyo al equipo actual responsable de Centro de Profesorado que cada día se supera, o nos sorprende con una magnífica conferencia, como la de Miguel Ángel Santos Guerra, y en el que tenemos todos los educadores y educadoras (¿enseñantes?) de la comarca un referente de formación, de encuentro, de compartir ideas, en definitiva, un instrumento de cambio para seguir haciendo posible esa anhelada "otra escuela".

Enhorabuena por los servicios prestados durante estos 14 años y por las tareas tan importante que estoy seguro que aún quedarán por venir.

Benito Luque Méric

INVITACIÓN A LA ALEGRÍA

"Cuando Zaratustra tenía treinta años dejó su casa y el lago que había junto a ella y subió a las montañas. Allí gozó de su espíritu y de su soledad, y durante diez años no se cansó. Pero, finalmente, se produjo un cambio en su corazón y, una mañana, se levantó de madrugada, se colocó delante del sol, y le habló así: Gran estrella, ¿qué sería de tu felicidad sino existiesen aquellos para quienes brillas?...". Así reza el prólogo de Zaratustra. ¿Qué sería del profesor sin los alumnos y alumnas?. ¿Cómo se puede no amarlos?. Ellos perciben de forma nítida, de manera inequívoca cuando los acompaña un auténtico profesional, una persona que les ayuda a pensar y a convivir. Me lo decía un alumno de forma lapidaria, explicando el comportamiento y la actitud de su profesor:

- Es que a ése le importamos.

El alumno se dirige al profesor para pedirle: Ayúdame a ser feliz. La tragedia de las escuelas es que no son un ámbito para la alegría, sino para el dolor. No son un lugar de creación sino de memorización. Borges decía que había estudiado toda la vida, menos los años que acudió a la escuela. Un alumno plasmaba así su decepción: "Ya observé que, de mis redacciones, las que menos comprendo son las que tienen más probabilidad de ser calificadas de excelentes". Otro, que habitualmente conseguía calificaciones negativas, obtuvo una excelente nota por un trabajo. El título era: Por qué odio mi escuela.

Los alumnos pueden ayudar a que los profesores sean cada vez mejores diciéndoles la verdad, enseñándoles lo que saben, preguntándoles, exigiéndoles, compartiendo con ellos la discusión, la búsqueda y las ilusiones. Cierto día, cuenta De Mello, los discípulos quisieron saber cual era la clase de persona más indicada para ser un excelente

alumno. El maestro contestó:

- Aquella persona que, poseyendo únicamente dos camisas, vende una y con el dinero que adquiere compra una flor.

Carl Rogers, a quien escuché que había dejado la enseñanza para trabajar en otros ámbitos porque veía en ella escasas esperanzas de cambio, decía de forma inquietante: "Yo no creo que nadie haya enseñado nada a otra persona. Yo cuestiono la eficacia de la enseñanza. Lo único que sé es que si alguien quiere aprender, aprenderá. Quizá un maestro sólo sea una persona que facilita, que coloca las cosas delante de la gente y muestra cuán maravillosas son, incitando a probarlas". ¿Por qué, admirado Rogers, "quizás sólo sea"....?. ¿Es poco acaso?.

Julián Marías habla de "contagiar el pensamiento, pensando ante los estudiantes y con ellos". En efecto, el profesor es un facilitador, un mediador de la construcción del saber (que quiere decir conocer y también saborear), un provocador de la búsqueda, una comadrona del deseo y de la pasión de aprender.

Porque el deseo de saber es consustancial al ser humano. Porque tenemos que descubrir, comprender y analizar cada día el mundo. Porque es necesario que surjan de las aulas generaciones de personas capaces de transformar y mejorar la vida en el planeta. Porque hay maestras y maestros decididos a trabajar juntos por conseguirlo, aún es posible la alegría. Para todas las maestras y los maestros, en este día, mi admiración, mis felicitaciones y esta sencilla y vehemente invitación a la alegría.

Miguel Ángel Santos Guerra es Catedrático de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Málaga.

EMPRESA PRIVADA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Siempre he sido un defensor a ultranza de la escuela pública. Me parecía que era la única que, en puridad, podía garantizar una educación igualadora, científica, laica, democrática.... Precisamente lo contrario que, en mi opinión y exagerando un poco, se pretendía desde el ámbito privado: selección, competencia, separación en castas de la sociedad desde edades tempranas para perpetuar una sociedad de castas, formación para un futuro determinado por el nacimiento y predestinado por los dioses, primacía del mejor, liberalismo inmisericorde... Ley de la selva, en suma.

Opinaba y, la mayor parte del tiempo, sigo opinando así. Sólo que, de vez en cuando, y después de ver y escuchar lo que hay que ver y escuchar, me asaltan dudas, me inunda un deseo demoledor y empiezo a cavilar sobre qué hacer para mejorar el servicio educativo que todos prestamos. En ocasiones llego a conclusiones radicales. Así, me planteo la conveniencia de adoptar procedimientos propios del mundo empresarial, en los que prima la eficacia y el cumplimiento inexcusable de los programas diseñados y aprobados por los consejos de administración respectivos. Es esos momentos de delirio imagino la existencia de una especie de Empresa Privada de Educación Pública (EPEPU) cuyo objetivo primordial sea el de controlar que el Sistema Educativo funcione a la perfección o, en su caso, tomar las medidas necesarias para que así sea. Sin piedad ni contemplaciones. Nos jugamos el puesto de trabajo y el futuro de nuestro mundo.

Imagino que la EPEPU dispone de un Consejo de Administración General del que se derivan otros muchos de ámbitos cada vez más reducidos. Se selecciona a los trabajadores conforme a unos requisitos previos, se hacen contratos de trabajo temporales, renovables

o revocables en función de la valoración constante que los órganos competentes de la Empresa hagan del trabajo desarrollado. En algunos casos se podría llegar hasta algún contrato indefinido.

En una situación así sería bastante arriesgado para los trabajadores instalarse en el conformismo, negarse a seguir tal o cual programa, dedicarse a boicotear y ridiculizar tal o cual iniciativa, hacer de rey en su negociado, renunciar a perfeccionarse. ¿Se imaginan a un empleado, o directivo, que tanto monta, de Coca-Cola echándole cicut a la Coke porque le gusta más la clásica?. ¿Y a uno de la Volvo negándose a fabricar tal sistema de frenos porque eso de la seguridad es una pamplina de los modernos?. ¿Y a uno de la IBM despreciando toda la formación que se le ofrece porque ya lo aprendió todo en la facultad y porque el avance científico producido desde entonces se reduce a cuatro memeces impartidas por cuatro idiotas a cuatro imbéciles?. ¿Se imaginan una empresa en la que todos los méritos se reduzcan a llevar más o menos años en ella, aunque sea haciendo siempre exactamente lo mismo, acumulando horas y horas de una única experiencia?. A mi me cuesta trabajo: tengo poca imaginación.

La EPEPU sería la solución. Conozco a muchos trabajadores de la enseñanza que sobrevivirían perfectamente en las condiciones descritas, incluso destacarían y se harían jefes. También conozco y sé de otros que no resistirían el primer reajuste de plantilla.

Pero que no cunda el pánico. Son sólo delirios.

Miguel Ángel Martínez Serrano es Director del CEP "Sierra de Segura" de Orcera (Jaén).

Edición y dirección: CEP "Sierra de Segura".

Joaquín Payá, 7 - 23370 ORCERA (Jaén).

Diseño y Maquetación: Miguel Ángel y Mario.

Imprime: Artes Gráficas Vera-Cruz.

Depósito Legal: J-142-2000.

Colaboraciones para próximos números: un folio a doble espacio, en cualquier formato de texto. Enviar al CEP antes del día 5 de cada mes (correo electrónico o postal).

Hace treinta años

Hace unos treinta años que comencé mi formación, tampoco son tantos. Recuerdo aquellos libros con los que aprendía a leer (Can y Me, Toño y Dora, ...). Como se puede observar he tenido la suerte, o la desgracia, de librarme de "la cartilla". Recuerdo muy bien los libros y casi nada a la mayoría de los profesores. También recuerdo a "Algarrobo", un trozo de palo terminado en bola, bastante bien tallado y que, de vez en cuando, volaba hacia la cabeza de algún despistado.

Recuerdo los "corros", formados por orden de lista, sin apoyarse en la pared: preguntas rápidas que nos iban haciendo adelantar y retrasar puestos. Después de que a cada uno nos pasaran por encima diez preguntas teníamos que decir en voz alta, y uno a uno, cuantas habíamos acertado. El número resultante era el indicador de la evaluación continua. ¡Claro!, esto ocurría continuamente.

Recuerdo la cantidad de lápices con la tabla de multiplicar impresa que quedaron encerrados y olvidados en el cajón de mis profesores junto con "cienes y cienes" de estampas de fútbol, canicas, gomas con personajes de Walt Disney y lágrimas de niños infelices e indefensos.

Recuerdo reflexiones contradictorias sobre el embarazo de María sin esperma y aquello de las tres Personas en Una y el Ojo que todo lo ve (¿será el Gran Hermano una reedición de aquello?), y tantas voces, acompañadas de insultos y humillaciones, por preguntar algo que no entendía porque no podía entenderlo.

Recuerdo que crecí, que fui a otra ciudad, a otro colegio, pero no noté cambio alguno: "Tema 1, ¡comience a leer Arroyo!. ¡Biedma, continúe!. ¡Siga fulano!. Bien, ya terminamos. ¿Alguna pregunta?. ¿No?, pues realicen las actividades de la 1 a la 9, y el próximo día control".

Seguían los "corros", el copiar dos veces el tema 7, luego cuatro (por no haberlo hecho). Recuerdo que con los compañeros que más relación tenía eran Arroyo, Benítez y Gay (yo era Biedma, segundo puesto de la primera fila, con la ventana a mi izquierda). Nunca llegué a tener buenas relaciones con Vena, lo acomodaban siempre en el lado opuesto de la clase, aunque alguna vez coincidimos al final del "corro".

Tras aprenderme de memoria varias decenas de verbos irregulares en inglés, las reglas del Hockey Hierba en Educación Física, muchas oraciones, rezos, canciones y poesías en honor a nuestro patrón, las propiedades de los conjuntos y las reglas de ortografía, pasé a BUP. Ya era mayor, ya no hacía falta repetir tantas veces las cosas, ya era "autónomo" para aprender, se suponía. Por oír el ruido de un pelo al caer al suelo estabas en el pasillo observando y aprendiéndote de memoria las caras y los nombres de los compañeros del Bachiller que estaban en el enorme "Cuadro de Honor". Si eras reiterativo visitabas el despacho del Director y, de persistir, te largaban a tu casa.

El sistema era el mismo: leer, preguntar, hacer actividades, control, examen final, recuperación. Pero eso sí, también con evaluación continua: Clase de Matemáticas, al profesor de turno se le antojaba y gritaba: "¡Papelillo!". Todos sacábamos de nuestro pupitre una libretilla hecha con folios partidos en cuatro trozos y muy atentos

esperábamos la pregunta del profesor. Sólo la repetía una vez, 30 segundos para responder. "¡Boligrafos arriba!", gritaba de nuevo. Los primeros de cada fila recogían el papelillo y lo ponían en la mesa del profesor, uno de nosotros salía a la pizarra y contestaba a la pregunta, mientras el profesor corregía los famosos "papelillos". El proceso se repetía unas cuantas veces y dependiendo del número de respuestas correctas tenías tu nota.

Fuimos de viaje de fin de curso a Ceuta y todos nos compramos unos relojes-calculadora Cassio: fueron prohibidos a los pocos días del inicio del curso siguiente.

Como es de imaginar, el centro no era mixto, a las chicas las veíamos por la ventana, desde la que nos hacíamos señas y fantaseábamos con lo que pasaría si estuviesen más cerca. Entre fantasías, escaqueos, chuletas, castigos y algún que otro golpe, llegué a COU.

¡Por fin juntos alumnos y alumnas!. Pero no sé si aquel paso fue bueno. Ahora recibíamos "humillación psicológica". Si a alguno de nosotros se le saltaban las lágrimas, estaba perdido, se le caía el cielo encima.

Aprendí las reglas de ortografía cuando comencé a leer con gusto, no por obligación. Nunca entendí totalmente ni utilicé la teoría de conjuntos, ni el pretérito pluscuamperfecto de subjuntivo del verbo sextavar. He usado los verbos irregulares en inglés cuando, sin darme cuenta, he "chapurreado" con algún amigo. No me acuerdo de ninguna de las reglas del Hockey Hierba y, desde que pude decidir por mí mismo, sólo visito las iglesias como admirador de obras de arte. Nunca fui capaz de mostrar realmente mis sentimientos hacia mis compañeros por temor a ser acusado de sepa usted qué cosa, tampoco hacia mis compañeras, sobre todo porque pasaban bastante de nosotros.

Alguien podría pensar que todas estos recuerdos son fantasías y, además, que tampoco serían tan malos cuando he llegado hasta lo que hoy soy: maestro. Otros compañeros han llegado a ser funcionarios de Hacienda, abogados, empleados de banca, representantes de farmacia, suicidas, "jonkis", ... pero sufrieron esa "educación" de la que están orgullosos, celebran reuniones de antiguos alumnos y llevan a sus hijos a centros privados (concertados, por supuesto). ¡¿Y qué?! ¿Merecía la pena maltratar en nombre de la disciplina para llegar al lugar en el que nos encontramos?. Nunca tuve el más mínimo respeto por aquellos que me hacían daño, aunque no pude demostrárselo.

Los profesionales de la educación de la escuela pública no debemos perder la oportunidad que tenemos de que hechos tan "divertidos" como los que he recordado y otros similares desaparezcan de nuestros centros. Para eso debemos tener en cuenta que los famosos "valores" los transmitimos sin darnos cuenta, que no todos son positivos, que son tan importantes, o más, que los conocimientos, que se puede adaptar el currículo, que es posible la atención a la diversidad, que faltan recursos, pero los recursos se pueden conseguir... Pero..., qué queréis que os diga, esto, para que sea realidad, hay que creérselo, no contarlos.

Tiburcio E. Biedma Robles es Asesor del CEP "Sierra Segura" de Orcera (Jaén)

CARA Y CRUZ DE UNA UNITARIA

María es una maestra interina que este curso le dieron una vacante en una escuela unitaria de la zona de Santiago de la Espada, después de aguantar las bromas de sus amigas y de casi cuatro horas de viaje, (dentro de la provincia de Jaén), llegó en Septiembre ante un edificio viejo, con el mobiliario destartado, y 13 alumnos/as de 3 a 12 años en una aldea de 50 habitantes.

Lo peor no fue el recuerdo de su familia, la carretera infernal, las largas tardes de invierno... sino el aislamiento, pero no el físico que tanto le habían prevenido, sino el que sufrió a tener que superar esta situación desconocida y para la cual no la habían preparado en la carrera: los distintos niveles en clase, convivir 24 horas con padres y alumnos/as, realizar todas las tareas administrativas, el ordenador, la gestión económica..., de vez en cuando la visitaban los servicios de apoyo o algún inspector pero al fin y al cabo estaba sola y de poco le servían las palmaditas en la espalda y las frases huecas de ánimo...

Inmaculada tiene 9 años y vive en una aldea de 30 habitantes, la mayoría personas mayores y tan solo viven en ella 3 niños: su hermana, su primo y ella, cada día su padre la lleva a la escuela de la aldea vecina, un poco mayor que la suya donde van al colegio los niños y niñas de los alrededores hasta que cuando terminen Primaria vayan a Santiago donde quedarán internos en la Residencia Escolar e irán al Instituto.

Este año han tenido suerte porque sólo han tenido una maestra en el curso, está acostumbrada a que cada año pasen por la clase dos o tres, ella no entiende esto, su madre le ha dicho que a los maestros no les gusta venir a la aldea y están deseando marcharse lo antes posible.

Este podría ser el retrato de la situación de cualquiera de las escuelas unitarias de esta zona, cada año aparecen caras nuevas, que con un poco de suerte terminarán el curso, suelen ser interinos/as ya que la mayoría de los definitivos/as, algunos de otras provincias, normalmente consiguen una comisión de servicios y desaparecen, esto provoca una falta de continuidad en el proceso educativo del alumnado y la mayoría de las veces un desfase evidente con el alumnado de Santiago.

La paradoja está en que en la zona hay maestras/os interinos que están en paro o prestando servicios por el resto de la provincia, que quisieran estar en estas escuelas, pero chocan con un rígido sistema de colocación del que no se quién es más culpable, la administración o los sindicatos, quizá ambos, la primera por no dar un trato especial a esta zona por sus características peculiares y los segundos porque desde Jaén quieren arreglar el mundo sin conocer los centros (salvo cuando hay elecciones).

La realidad es que las aldeas se están despoblando y quizá una de las razones esté en la educación, si no queremos que esto ocurra y que los que han elegido vivir en ellas tengan este servicio público en las mismas condiciones que el resto de los ciudadanos, todos debemos prestar mayor atención a las mismas mediante una discriminación positiva en cuanto profesorado, dándole estabilidad o incentivos, haciéndolas centros de actuación educativa preferente, sobredotación de medios didácticos, instalaciones adecuadas, mayor apoyo externo, formación específica para el profesorado y todas las medidas que seamos capaces de diseñar.

Si de este modo fuera, nuestra compañera María hubiera tenido una experiencia única en su vida profesional, en vez de ir alimentando el mito de Santiago, la pequeña Inmaculada dentro de unos años quizá sea bióloga, habiendo pasado los mejores años de su vida en su aldea y recordando siempre a aquella maestra que decidió dedicar unos años de su vida a aquellos niños/as de un lugar perdido de la Sierra de Segura.

Francisco Lorite Muñoz es Director del C.P. Santiago Apóstol de Santiago de la Espada (Jaén)

RELIGIÓN - VALORES CÍVICOS

Ante el conocimiento del Borrador de proyecto de Real Decreto por el que se establecen las enseñanzas opcionales comunes de la educación en valores según los diversos niveles de enseñanza, el Movimiento de Renovación Pedagógica "Grupos Pedagógicos de Jaén" opina lo siguiente:

1.- Todas las personas tienen derecho a la educación y, como consecuencia, tienen derecho a la Educación en Valores democráticos, ya que estamos inmersos en una sociedad con ese modelo libremente elegido. La institución escolar debe tener como objetivo dicha educación en valores recogido en sus Finalidades Educativas. Y todo ello en coherencia con la Constitución y desde el punto de vista de un Estado Aconfesional, ya que esta educación va dirigida a toda persona independientemente de su credo.

2.- Todo el alumnado tiene derecho a conocer el mundo que le rodea en aspectos de la vida social y cultural, desde una perspectiva histórica y actual. Así, debe conocer y valorar aspectos morales, literarios, plásticos, musicales, festivos, costumbristas, gastronómicos, religiosos (y este último como un aspecto más de la cultura), etc. Todo este conocimiento se hace con el grupo clase, al igual que debe hacerse con la educación en valores.

3.- Si esto es así, cualquier profesional de la enseñanza, que se precie de ello, tiene la obligación de aceptar el Principio Educativo de la Educación Integral de la Persona y, por lo tanto, la inclusión en el Currículum de la Educación en Valores, no ya como eje transversal, sino como eje vertical que preside cualitativamente todo el currículum en cuanto a:

- Objetivos.

- Tipo de contenidos y actividades, desde la perspectiva en que se aborden y seleccionen.

- Los agrupamientos y, entre ellos, el agrupamiento colectivo de "todo el alumnado del aula" que es desde donde, a partir de los diferentes tiempos que se dediquen a la reflexión, análisis y argumentación de hechos y conflictos que tiene la sociedad planteada (empezando desde el grupo social del aula y pasando por el grupo social colegio, pueblo, comunidad, nación o comunidad mundial, ya que todas las personas somos en definitiva ciudadanos del mundo), se podrá vivenciar el sentido de la participación y se podrá llegar a acuerdos y compromisos compartidos que es lo que se necesita para que pueda convivir democráticamente en un mismo lugar, situación, ámbito y tiempo un grupo de personas. Es imposible, al igual que irreal, que dividiendo al grupo en "los de Religión" y "los de Valores Cívicos" puedan llegar por separado a compromisos compartidos si no se vivencia conjuntamente la construcción del proceso.

4.- La Administración Educativa debe velar por el cumplimiento de la Educación en Valores en las aulas, no a través de este Decreto, que a todas luces es inconstitucional, sino porque ya está contemplado en la L.O.G.S.E.

5.- En el Borrador se habla de Bloques: "Valores Cívicos" y "Enseñanza Religiosa". Pensamos que la política de bloques está un tanto trasnochada, al igual que el Borrador. Trata de rodear el problema y poner un parche más a la educación; pero no soluciona la

problemática. La Religión en la escuela es un hecho constatable de discriminación. Por una parte discrimina al alumnado que opta por no dar religión en los centros educativos y se les tiene en grupos fantasmas, en la mayoría de las veces, con enseñanzas alternativas que no lo son, y vistos como elementos raros de una sociedad "que se dice llamar democrática" dentro de un Estado Aconfesional. Por otra parte discrimina al alumnado que asiste a religión. La Religión forma parte de una jerarquía eclesial establecida, con sus dogmas de fe irrevocables y, como consecuencia, antidemocrática. La vivenciación antidemocrática desde la perspectiva religiosa en las aulas no puede educar talentos ni pensamientos democráticos. La democracia no es incompatible con la existencia de la religión, ni la educación democrática en las aulas es incompatible con la multiculturalidad religiosa ni con otras manifestaciones culturales, lo que sí es incompatible es educar hacia la democracia a través de la Religión.

6.- Con este Borrador de Real Decreto se discrimina además al alumnado en su totalidad ya que impediría la participación de todo el grupo en la construcción de valores, actitudes y acuerdos conjuntos e impediría que se desarrollasen compromisos grupales que son los que promueven el espíritu democrático de participación.

7.- La Educación Religiosa dónde únicamente tiene sentido es en sus ámbitos naturales, es decir, en las distintas sedes religiosas, parroquias, etc. y en el seno familiar si está de acuerdo con la educación religiosa. El pertenecer a una religión y vivenciarla es una decisión personal, dentro del ámbito de los intereses individuales o grupales surgidos a través de la historia y la cultura de los pueblos. La escuela debe dar la información correspondiente sobre el hecho religioso, como un acontecimiento más de la historia y de la cultura, en la que está inmersa esta sociedad, y hacer un estudio del mismo desde un punto de vista analítico y crítico; pero la vivenciación de cualquier religión excede al ámbito escolar.

8.- Dicho esto, este Movimiento de Renovación Pedagógica rechaza planteamientos, afirmaciones e inferencias que aparecen en el Borrador como:

• "Los valores da lo mismo que se construyan desde una perspectiva religiosa o aconfesional".

• "Todas las confesiones religiosas son democráticas".

• "La religión... por su sentido crítico... puede ser un complemento valioso de la sociedad democrática".

• Este decreto viene como consecuencia de las recomendaciones de la Asamblea del Consejo de Europa, "donde se exhorta a los Gobiernos a promover la Educación Religiosa".

• Etc.

9.- Y, por ello, pedimos, desde este colectivo de educadores y educadoras preocupados por una educación integral y presidida por unos valores democráticos, que se haga efectiva en los centros la presencia de la Educación en Valores y que la Enseñanza de la Religión salga de toda escuela sufragada con fondos públicos.

Movimiento de Renovación Pedagógica:
"Grupos Pedagógicos de Jaén".

Curiosidades de la Comarca de la Sierra de Segura

BENATAE

"Compónese esta villa de ciento sesenta vecinos y ochocientos habitantes. Tiene una escuela pública pagada de los fondos propios y arbitrios con mil trescientos reales y bajo la dirección del maestro Cándido Abía Maldonado, habilitado con una certificación expedida por la junta de exámenes de Ciudad Real en 21 de Mayo de 1834 para los pueblos de tercera clase. Los niños que concurren son 16 todos gratuitos."



Vista aérea de Benatae

A consecuencia de mi circular de 20 de Marzo se estableció la comisión local en este pueblo que está con la misma falta de plan provisional, reglamentos &c. que la de Segura y Orcera.

No se encuentran libros de registros, notas de exámenes, y de aquí el no poderse formar una idea completa de los adelantos de la juventud como sucede en todos los pueblos. La capacidad del Maldonado escasísima, el estado de las clases malísimo. No hay método conocido de enseñanza; la que se encuentra limitada y defectuosa, como en todos los pueblos y escuelas, cuya visita se me encomendó.

A los niños pobres no les provee de libros, papel y demas útiles. Esta comisión, como todas las demas, no cumple con lo prevenido en los artículos mencionados en la instrucción".

DE LA CRUZ MARTÍNEZ, J.

"Memorias del Partido Judicial de Segura de la Sierra,"

1.842.

(página 66)



Retrato: Manuel Damián Ruiz González

José Bautista de la Torre fue, sin duda alguna, uno de los más preclaros serranos del siglo. A pesar de tener numerosas ofertas para trabajar e investigar en España y fuera de ella, permaneció siempre en nuestra sierra, a la que amó encarecidamente y dedicó todos sus esfuerzos y trabajos. Consiguió la denominación de origen para nuestro aceite, impulsó el club náutico de Guadalmena y el aeródromo de Cornicabral. En su laboratorio de La Puerta de Segura realizó más de 100.000 análisis. Fue senador y un reconocido articulista e investigador. Su primer trabajo publicado fue "El olivar, ¿es un cultivo problema?" (1973). Pero lo que tuvo más a gala fue lo de ser "Serrano". En cualquier foro en el que participaba siempre decía que era de la Sierra de Segura ("una bonita ciudad con doce barrios maravillosos"). En este CEP tuvimos la suerte de contar con él recientemente en un curso sobre el olivar ecológico. Allí demostró, una vez más, haber sido un propulsor incansable de una gran cantidad de proyectos para el desarrollo de su tierra.